

Conсорven pide sanciones a los que instaron a joven con discapacidad a quemarse en vivo

La Confederación Sordos de Venezuela (Conсорven) solicitó el 4 de enero a las autoridades que se lleve a cabo una exhaustiva investigación para esclarecer las causas que motivaron la muerte de María Elaine Herrera, joven con discapacidad de 23 años que a finales de diciembre de 2024 -en el día de su cumpleaños- se prendió fuego con el objetivo de conseguir cumplir con un reto viral en TikTok que le impusieron algunos seguidores.

Vía comunicado, Conсорven también exigió que se apliquen sanciones a todos los que estuvieron involucrados en este hecho y señaló que, si bien hay ya dos personas detenidas por este hecho, hay una que se encuentra prófuga de la justicia. En ese sentido, pidió celeridad en el caso para dar con su paradero.

Pidió a la ciudadanía respetar lo establecido en el artículo 8 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se fomenta el respeto a los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, así como promover la toma de conciencia sobre las capacidades y aportaciones de ellos en la sociedad.

De igual forma, hizo un llamado a la conciencia y a que en redes se respete la dignidad humana, al igual que piden no promover retos virales que puedan poner en riesgo al vida de las personas.

El texto de Conсорven se registra luego de que la joven María Elaine Herrera muriera el 2 de enero, en un hospital de Maracaibo, tras varios días de agonía por causarse quemaduras que se extendieron en el 70% de su cuerpo.

La joven, quien tenía discapacidad motora, visual e intelectual, fue incitada a un reto en TikTok durante una transmisión que hacía en vivo en casa de su abuela, ubicada en la Cañada de Urdaneta en Zulia, para celebrar su cumpleaños número 23.

Allí, tres conocidos la incitaron a quemar un suéter que tenía puesto, propuesta a la que la joven accedió, produciendo así quemaduras en todo su cuerpo.

El director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Douglas Rico, indicó que Ender Villasmil, de 26 años, y una adolescente de 16, están detenidos por haber incitado a Herrera a hacer dicho reto. Señaló que buscan a Mary Elena Peña Villasmil, de 22 años; señalada como la tercera persona implicada en la muerte de la joven.

Con información de TalCual